



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E4-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL
CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES"

ACTO DE FALLO

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día 01 de marzo de 2021, se llevó a cabo vía remota con base en el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-Cov2 (COVID-19)" emitido por la Secretaría de Salud y publicado en el DOF el día 24 de marzo del presente y al comunicado número 10 del día 26 de marzo de 2020, emitido por el Dr. Sergio López Ayllón, Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE); participando los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el apartado III, numeral 5 de la Convocatoria. -----

Se llevó a cabo la presentación de los servidores públicos que asistieron al evento, mismos que firman al final de la presente acta. -----

La Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDE, A.C., preside este acto, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) y emite el fallo. -----

Antecedentes -----

Con fecha 19 de febrero de 2021 se publicó en la plataforma de CompraNet y en la página institucional la convocatoria del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-03890M001-E4-2021 "SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES", con fecha 23 de febrero de 2021 se llevó a cabo el acto de la primera y última junta de aclaraciones y el 26 de febrero de 2021 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones a través del Sistema CompraNet, recibiendo las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.
2	ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
3	ORGANIZACION MITAMEX, S.A. DE C.V.

Evaluación -----

Se evaluaron las proposiciones de los licitantes referidos obteniendo los siguientes resultados: -----

Evaluación de la documentación legal y administrativa.

Se realizó con fundamento en el artículo 36 de la Ley y con base en el apartado V, numeral 2 Criterios de evaluación y adjudicación, inciso T) de la convocatoria, por el Lic. Pedro Galindo López, Subdirector de Recursos Materiales, quien emite el siguiente resultado: -----

Los licitantes: **SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.; ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V. y ORGANIZACION MITAMEX, S.A. DE C.V., cumplieron** con los requisitos establecidos en el apartado IV, numerales 3, 3 inciso D), 4, 5, 6 y 8 de la Convocatoria. -----

La evaluación técnica.

Se realizó con fundamento en el artículo 36 de la Ley y con base en el apartado V, numeral 2 Criterios de evaluación y adjudicación, inciso T) de la convocatoria, emitido por el Ing. César Rubén Gutiérrez Tenorio, Coordinador de Sistemas de Cómputo, quien emite el siguiente resultado: -----

Los licitantes: : **SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.; ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V. y ORGANIZACION MITAMEX, S.A. DE C.V., cumplieron** con los requisitos establecidos en el apartado IV, numerales 1 "Propuesta Técnica" y 7 de la convocatoria. -----



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E4-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES"

ACTO DE FALLO

La evaluación económica.

Se realizó con fundamento en el artículo 36 de la Ley y con base en el apartado V, numeral 2 Criterios de evaluación y adjudicación, inciso T) de la convocatoria, emitida por el Lic. Pedro Galindo López, Subdirector de Recursos Materiales, en conjunto con la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Ing. César Rubén Gutiérrez Tenorio, Coordinador de Sistemas de Cómputo, (área requirente), quienes emitieron el siguiente resultado:-----

Los licitantes: **SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.; ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V. y ORGANIZACION MITAMEX, S.A. DE C.V., cumplieron**, con los requisitos establecidos en el apartado IV, numeral 2 "Propuesta Económica" de la convocatoria, por lo que se realizó el comparativo de precios, conforme a lo siguiente:-----

PARTIDA	DESCRIPCION	RANGOS DE VOLUMEN DE IMPRESIÓN	SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.				ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.				ORGANIZACION MITAMEX, S.A. DE C.V.			
			Si su cotización no tiene diferencia por Estado (cotize aquí)	SEDE SANTA FE CONIX (A)	SEDE REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES (B)	IMPORTE AMBAS SEDES C= (A + B)	Si su cotización no tiene diferencia por Estado (cotize aquí)	SEDE SANTA FE CONIX (A)	SEDE REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES (B)	IMPORTE AMBAS SEDES C= (A + B)	Si su cotización no tiene diferencia por Estado (cotize aquí)	SEDE SANTA FE CONIX (A)	SEDE REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES (B)	IMPORTE AMBAS SEDES C= (A + B)
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	1 a 40 millones	\$ 0.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.73	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO	1 a 40 millones	\$ 0.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.77	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO DOBLE CARTA.	1 a 40 millones	\$ 0.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.12	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA.	1 a 220 mil	\$ 2.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.53	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO OFICIO.	1 a 220 mil	\$ 2.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.25	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR HOJA DE DIGITALIZACIÓN /	1 a 40 millones	\$ 0.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.33	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL			\$ 6.03				\$ 5.68				\$ 7.74			
I.V.A.			\$ 0.95				\$ 0.94				\$ 1.24			
TOTAL			\$ 6.99				\$ 6.62				\$ 8.98			

Con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones y debido a que cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos:

NOTIFICA ADJUDICACIÓN

Se adjudica la partida única para el "SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES" al licitante: **ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 como se indica a continuación:

Ejercicio Fiscal	2021	2022	2023	Total
Monto Mínimo con IVA incluido	\$ 840,000.00	\$840,000.00	\$840,000.00	\$2,520,000.00
Monto Máximo con IVA incluido	\$1,500,000.00	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00	\$4,700,000.00



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E4-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL
CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES"

ACTO DE FALLO

PARTIDA	DESCRIPCION	RANGOS DE VOLUMEN DE IMPRESIÓN	ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
			Si su cotización no tiene diferencia por Estado (cotize aquí)
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	1 a 40 millones	\$ 0.52
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO	1 a 40 millones	\$ 0.52
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO DOBLE CARTA.	1 a 40 millones	\$ 1.04
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA.	1 a 220 mil	\$ 1.85
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO OFICIO.	1 a 220 mil	\$ 1.85
1	POR HOJA DE DIGITALIZACIÓN	1 a 40 millones	\$ 0.10
SUBTOTAL			\$ 5.88
I.V.A.			\$ 0.94
TOTAL			\$ 6.82

Los montos señalados, serán ejercidos conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante adjudicado, mismos que permanecerán fijos, durante la vigencia del contrato.

Lugar y periodo de entrega		
Vigencia del contrato y servicio	SEDE	DIRECCIÓN
La vigencia de servicio será por 33 meses. A partir del 1 de abril de 2021 al 31 de diciembre de 2023.	Santa Fe Ciudad de México	Carretera México-Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México
	Región Centro Aguascalientes	Circuito Tecnopolis Norte S/N Col. Hacienda Nueva C.P. 20313, Aguascalientes, Aguascalientes

El proveedor adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato correspondiente en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDE, A.C., ubicada en la carretera México-Toluca N°. 3655 Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210 en la Ciudad de México, a más tardar el **16 de marzo 2021 a las 16:00 horas**.

Asimismo, deberán presentar la garantía de cumplimiento, a más tardar el día **26 de marzo de 2021, en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas**, con fundamento en los artículos 48 fracción II y 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 103 de su Reglamento y las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDE:

Si el monto adjudicado, antes de impuestos, rebasa el monto autorizado para procedimientos de invitación a cuando menos tres personas vigente (\$308,000.00); de conformidad a lo establecido en el artículo 48 último párrafo de la LAASSP, la persona licitante adjudicada (PROVEEDOR) a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y para responder en la entrega de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad, deberá presentar póliza de fianza expedida por institución afianzadora mexicana autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas a favor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.(CIDE), por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del IMPORTE TOTAL del contrato adjudicado antes de I.V.A. por la vigencia del periodo del contrato y hasta que el CIDE a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, previa solicitud por escrito por parte del titular del área requirente, dé a la persona licitante adjudicada (PROVEEDOR) su autorización por escrito para que proceda a cancelar la póliza de la fianza correspondiente.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E4-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL
CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES"

ACTO DE FALLO

A efecto de dar cabal cumplimiento al artículo 45 de la Ley, deberán de presentar la siguiente documentación, en original y copia para cotejo, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a partir de la fecha de emisión de fallo:

No.	DOCUMENTO
1	Acta de nacimiento (persona física) o Acta Constitutiva (persona moral), incluyendo reformas y modificaciones (o documento equivalente, según la legislación de su país de origen).
2	Acreditación de poderes notarial (es) de quien(es) pueden actuar en nombre y representación (persona moral)
3	Identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, cartilla, credencial del IFE, INE o cédula profesional) (persona física y persona moral)
4	Copia de la constancia del domicilio fiscal señalado en el formato de la SHCP (persona física y persona moral)
5	Registro Federal de Contribuyentes (RFC) (persona física y persona moral)
6	Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses. (persona física y persona moral)
7	Opinión Positiva emitida por el SAT, respecto a sus obligaciones fiscales (32-D Código Fiscal), la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato. (persona física y persona moral)
8	Opinión Positiva emitida por el IMSS, respecto a sus obligaciones en materia de seguridad social, la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato. (persona física y persona moral)
9	Opinión Positiva emitida por el INFONAVIT, respecto de sus obligaciones en materia de Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores, la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato. (persona física y persona moral)
10	Estado de cuenta con Clabe interbancaria en el caso de que los pagos se hagan por transferencia electrónica. (persona física y persona moral)
11	Formato de aplicación o no de la retención del 6% de I.V.A. (se enviará vía correo electrónico)

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, se pondrá a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los interesados enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No teniendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto a las 15:30 horas del mismo día en que dio principio.

Esta Acta consta de 10 fojas (5 de esta acta, 1 de evaluación legal administrativa, 3 de evaluación técnica y 1 de evaluación económica, que forman parte integral de esta acta) firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

EMITE FALLO

Mtra. Deisy Jazmin Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E4-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL
CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES"

ACTO DE FALLO

Ing. César Rubén Gutiérrez Tenorio
Coordinador de Sistemas de Cómputo
(área requirente)

Lic. Edgar Adán Rojo Jiménez
Director de Asuntos Jurídicos

Mtra. Julieta Proa Santoyo
Titular del Órgano Interno de Control
en el CIDE

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones

Firmas correspondientes al Acta de Fallo del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-3890M001-E4-2021
"SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN
CENTRO, AGUASCALIENTES"

FIN DEL ACTA

CIDE



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA
PROCEDIMIENTO NO.: IA-03890M001-E4-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES"

TIPO DE DOCUMENTO	REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.		ATENCIÓN CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		ORGANIZACIÓN MITAMEX, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)							
Formato de acreditación (ANEXO 3 "Formato de acreditación")	IV.3	X		X		X	
Identificación oficial vigente del representante legal	IV.3 Inciso D)	X		X		X	
Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP (ANEXO 4 "Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP").	IV.4	X		X		X	
Declaración de Integridad (ANEXO 5 "Declaración de Integridad").	IV.5	X		X		X	
Manifestación de Nacionalidad (ANEXO 6 "Manifestación de Nacionalidad")	IV.6	X		X		X	
Manifestación con Relación al Punto 29 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompranET (ANEXO 14 "Manifestación con Relación al Punto 29 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompranET")	IV.8	X		X		X	
DOCUMENTACIÓN OPTATIVA							
Escrito de Entrega de la Proposición. (ANEXO 10 "Escrito de Entrega de la Proposición")	IV.9	Presenta		Presenta		Presenta	
Manifestación MIPYME (ANEXO 11 "Manifestación MIPYME").	IV.10	Presenta		Presenta		Presenta	
Manifestación de datos reservados y/o confidenciales (ANEXO 15 Manifestación de datos reservados y/o confidenciales)	IV.11	Presenta		Presenta		Presenta	

Fabroró

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones

Vo. Bo.

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO

EVALUACIÓN TÉCNICA

SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS. PARA EL CIDE, PARA LA SEDE SANTA FE Y SEDE REGION CENTRO AGUASCALIENTES DEL CIDE, A.C.

TIPO DE PROCEDIMIENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03B90M001-E4-2021							
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS	Atención Corporativa de México, S.A. de C.V.		Sharp Corporación México, S.A. de C.V.		Organización Mitamex, S.A. de C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
	1. Descripción del servicio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	2. Método de evaluación	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	3. Forma de adjudicación	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	4. Criterios aplicables para el servicio administrado de fotocopiado , impresión y digitalización de documentos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	5. Prestación del servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	6. Características del servicio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	6.1 Perfil "B" impresora grupo de trabajo mediano (monocromática)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	6.2 Perfil "E" impresora grupo de trabajo mediano (color)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	6.3 Perfil "I" escáner grupo de trabajo grande	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	6.4 Perfil "L" multifuncional grupo de trabajo grande	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	6.5 Perfil "M" multifuncional doble carta grupo de trabajo grande	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	7. Cantidad de equipos solicitados para ambas sedes	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Los requerimientos para la prestación del servicio son los siguientes:	8. Requerimientos del servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	El Proveedor deberá entregar una matriz de escalamiento que permita a el "CIDE" contactar al personal designado por el Proveedor para asegurar la prestación del servicio, conforme al presente documento.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

LM

Anexo 1 a la invitación

21

P.

R.

A.

La documentación que se deberá presentar como parte de la propuesta técnica es la siguiente:	ficha técnica del equipo propuesto para la prestación del servicio deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en los diferentes perfiles. Los catálogos o folletos de serán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberán acompañar con una traducción al español	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos para la prestación del servicio en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en el que manifieste que los equipos para la prestación del servicio son nuevos, no armados y no re-manufacturados.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio; así como la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los bienes objeto del servicio, por cuando menos durante la vigencia del contrato.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Carta original en papel membretado firmada en la que manifieste que el Proveedor será responsable en el caso de que se violen derechos de propiedad industrial, patentes o derechos de autor, respecto al software y/o hardware utilizados para brindar el servicio, dejando en todo momento a salvo al "ODE".	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	9. Administración y control del servicio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	10. Soporte técnico	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	10.1 Mesa de servicio de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	10.2 Honorario de la mesa de servicio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	11. Toma de lectura de los equipos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	12. Refacciones, partes y consumibles	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	13. Capacidades del proveedor	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Curriculo de la empresa en la que se desprenda su capacidad y experiencia en servicios similares, el currículo presentado deberá contener entre otros: nombre de las dependencias, entidades y empresas donde ha prestado servicios similares, dirección, teléfono de contacto, periodo durante el cual se desempeñó (fecha de inicio y	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

LM

Mano de la empresa

R

P

2

A

Capacidades del proveedor	Carta original en papel membretado firmada por el Proveedor mediante la que manifieste que cuenta con personal técnico suficiente y debidamente calificado, y demás que considere necesario para garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio que se describe en el presente anexo técnico	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Copia simple de contrato de prestación de servicios correspondiente a una contratación igual o similar a la que es materia del presente anexo técnico.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Documento que acredite el cumplimiento de contrato, tales como liberación de fianza, acta de entrega recepción, etc.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Que el equipo cumpla con las siguientes Normas y certificaciones:	14. Entregables	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	15. Lugar de entrega	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	16. Transición del servicio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	17. Niveles de servicio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	18. Vigencia del servicio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	19. Entrega del servicio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	20. Condiciones y forma de pago	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	21. Penas y Deductivas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	22. Garantías	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	23. Administrador del Contrato	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	24. Responsabilidad laboral	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	25. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Energy Star®	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	EPEAT® Gold o Silver o Bronze o equivalente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	26. Términos y condiciones legales	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	27. Confidencialidad	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	28. Cotización	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

Elaboró



Mario Álvarez Hernández
Responsable del proyecto

Vo. Bo.



César Rubén Gutiérrez Tenorio
Coordinador de Sistemas de Cómputo









TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PROCEDIMIENTO No.: IA-03890M001-E4-2021

"SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, COPIAS Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES"

PARTIDA	DESCRIPCION	RANGOS DE VOLUMEN DE IMPRESIÓN	SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.				ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.				ORGANIZACION MITAMEX, S.A. DE C.V.			
			Si su cotización no tiene diferencia por Estado (cotize aquí)	SEDE SANTA FE CDMX (A)	SEDE REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES (B)	IMPORTE AMBAS SEDES C= (A + B)	Si su cotización no tiene diferencia por Estado (cotize aquí)	SEDE SANTA FE CDMX (A)	SEDE REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES (B)	IMPORTE AMBAS SEDES C= (A + B)	Si su cotización no tiene diferencia por Estado (cotize aquí)	SEDE SANTA FE CDMX (A)	SEDE REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES (B)	IMPORTE AMBAS SEDES C= (A + B)
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	1 a 40 millones	\$ 0.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.73	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO	1 a 40 millones	\$ 0.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.77	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO DOBLE CARTA	1 a 40 millones	\$ 0.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.12	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA	1 a 220 ml	\$ 2.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.53	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO OFICIO	1 a 220 ml	\$ 2.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ -
1	POR HOJA DE DIGITALIZACIÓN	1 a 40 millones	\$ 0.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.33	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL			\$ 6.03				\$ 5.88				\$ 7.74			
I.V.A.			\$ 0.96				\$ 0.94				\$ 1.24			
TOTAL			\$ 6.99				\$ 6.82				\$ 8.98			

Elaboró

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones

Supervisó

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales

VoBo

Ing. César Rubén Gutiérrez Tenorio
Coordinador de Sistemas de Cómputo
(área requirente)

VoBo

Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y Servicios
Generales